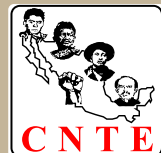




Poder de Base



292

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

Contundente Caravana al D.F.



Por la Derogación de la Reforma al Art. 3° y 73°

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Tziueri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Betzabe Hernández Avila
Adrián Hernández Estrada

Fotografía
Ramón Hurtado Bernabé
Víctor Valdivia Ayala

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visítanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

CNTE actuante.

La táctica del desconcierto parece ser la premisa que impulsa al poder político presidencial para, como lo viene haciendo, mandar una tras otra las llamadas reformas estructurales. Peña apuesta a que la ciudadanía entre en un estado de aturdimiento por el cúmulo de información sobre una y otra reformas que se ventilan bien en el Congreso de la Unión o en dimes y dires de actores políticos de diferente nivel y peso específico. La jugada del gobierno federal es la de abrumar a la población para que pierda la noción de lo que sucede y no tenga capacidad de protestar.

Siendo esta la forma de conducirse, además del verticalismo y el apoyo de los partidos políticos, es de esperarse que la postura oficial hacia nuestra organización sea la de denostación y de aislamiento mediático por ser parte activa de la CNTE en el rechazo a las reformas constitucionales y de leyes que son socialmente muy sensibles, como la educativa, la energética, la fiscal y la hacendaria, porque todas las modificaciones que ha enviado el Ejecutivo van dirigidas a privatizar el patrimonio nacional, acabar con los derechos sociales; y porque son tersas para la clase empresarial y severas con los trabajadores y el pueblo en general.

Todas las iniciativas peñistas han llegado al Congreso de la Unión y se les ha dado trámite casi de inmediato sin cuestionamientos mayores que no se arreglen con negociaciones entre cúpulas partidistas. Solo en las cuestiones de fondo en lo político-electoral es en donde se están tardando los legisladores. En efecto, la reforma político-electoral es la que más discusiones y negociaciones tiene al interior de las Cámaras porque se trata de la repartición de privilegios partidistas, no de darle más poder y participación a la ciudadanía. Es el establecimiento de las reglas del juego político que no acepta intromisiones de nadie que no sean los miembros de los partidos. Al ciudadano, los políticos lo contemplan solo a la hora de contabilizar votos potenciales o los llamados votos duros. Y como seguros aportadores de impuestos para mantener al aparato en el que conviven priistas, panistas,

perredistas y los miembros de partidos pequeños.

Una vez superada la discusión de esta reforma, y ya con sus promesas de ganancia para cada partido, el Pacto por México – que incluye al Ejecutivo – se avocará a dar conclusión a los pendientes de otras reformas como la energética, que no ha sido concretada porque los jalones en lo electoral no concluyen. Por su parte, el equipo peñista se apresta a aplicar las reformas a como dé lugar, con el uso de la fuerza o de lo que sea necesario. Ya tiene preparados a los dirigentes entreguistas de los sindicatos mayoritarios. Las dos organizaciones con peso considerable que mantienen oposición real al autoritarismo son la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y el Sindicato Mexicano de Electricistas, la CNTE con mayor presencia territorial y con una convocatoria que ha motivado a los trabajadores de la Educación a defender los derechos del pueblo y los trabajadores de 26 entidades, casi la totalidad del país. En contraposición, la dirigencia impuesta en el SNTE, se manifiesta a favor de lo que los trabajadores repudian y llama a los agremiados a aceptar el mandato presidencial que, en realidad, son los deseos y ordenes de los empresarios más prominentes de México.

En estas circunstancias, la CNTE asume la responsabilidad de la defensa del pueblo y encabeza la articulación de esfuerzos gremiales y sociales que confluyen en el Encuentro Nacional Magisterial y Popular impulsor del Plan de Acción de la Coordinadora para revertir las reformas constitucionales. Nuestra Sección deberá contribuir con talento y esfuerzo al desarrollo de las actividades planeadas, como ha sido desde el surgimiento del movimiento democrático en Michoacán.

El movimiento popular habrá de triunfar, sin duda, con la participación de todos y manteniendo la convicción de la UNIDAD y la organización, porque, de esa forma ningún enemigo nos vencerá. PdB

Todas las organizaciones sociales de Michoacán se suman a la lucha de nuestra Sección XVIII.

Con el firme objetivo de reorganizar y fortalecer la lucha de los trabajadores contra el capitalismo y las políticas gubernamentales que atentan contra el pueblo y sus derechos, el pasado sábado 9 de noviembre, se llevó a cabo la Asamblea Estatal del Frente Único del Pueblo Trabajador, en la que se acordaron, entre otras cosas, promover, orientar y alienta las luchas del pueblo trabajador mexicano, organizar la resistencia a las reformas estructurales propuestas por el actual Gobierno Federal y sumarse a las movilizaciones magisteriales en contra de la reforma educativa promovidas por la CNTE.

Fue en el auditorio de la Sección XVIII del SNTE-CNTE donde, en punto de las 10:00 horas, se inició dicha reunión, la cual contó con la participación de más de una decena de organizaciones sociales, populares, indígenas, campesinas y estudiantiles, quienes dieron un saludo y manifestaron su apoyo e interés en participar activamente en la lucha contra las reformas estructurales.

Dentro del documento de análisis leído en dicha reunión se contempla que la actual crisis capitalista, que cumple más de cinco años, es de dimensiones históricas, ya que es financiera, económica, de alimentos, ecológica, de derechos humanos y energética, entre otras, "es una crisis que alcanza a todos los rincones del mundo y que instala un estancamiento global de la economía", señaló Antonio Ahumada,

integrante del Frente de Lucha por el Socialismo, y quien fuera el encargado de coordinar el análisis y discusión del documento.

Los ahí presentes lamentaron que dicha crisis sea descargada en las espaldas de la clase trabajadora mundial, por lo que significa la destrucción de millones de empleos, el cierre de empresas, la disminución de salarios y el desmantelamiento de la seguridad social, los sistemas educativos y de salud, "la crisis del capitalismo ha generado una poderosa concentración de la riqueza en unas cuantas manos, pues según datos del 2012, 660 individuos y 147 corporaciones controlan la economía mundial, se habla de una superclase masculina por cerca de 7 mil personas que diseñan políticas para la élite del mundo.

Informaron que de acuerdo a datos del Banco Mundial publicados en 2008; es decir, al inicio de la actual crisis, mil 290 millones de personas vivían en extrema pobreza, con menos de 1.25 dólares al día, y otros mil 200 millones más vivían con menos de dos dólares diarios. Diariamente, a nivel mundial, 35 mil personas mueren de hambre, en su mayoría niños.

Lo anterior, explicó, ha derivado en levantamientos sociales en varias partes del mundo, mientras que en México se vienen imponiendo, no sin resistencia, las recetas del Fondo Monetario

Internacional y el Banco Mundial, "la economía mexicana prácticamente no crece desde 1982, de acuerdo a Alejandro Nadal, la economía en nuestro país posee el record de la recesión en forma de "L" más larga del mundo, lo que ha traído el desmantelamiento de la agricultura y la

destrucción de la industria, convirtiendo a nuestro país en exportador de mano de obra barata y recursos naturales".

Consideraron que los 31 años de golpeteo neoliberalista han creado una situación de individualismo que tiene efectos perniciosos en términos de desorganización y dispersión de las luchas sociales. De acuerdo a los intereses imperialistas, la llamada guerra contra el narcotráfico ha servido para reforzar sus planes de dominación, pero también para poner a Pemex y a la CFE al alcance de sus manos, "todo iba bien para ellos, sacaron adelante sin mayores problemas la Reforma Laboral y de Telecomunicaciones, la Fiscal que se aprobó recientemente, pero la educativa, que esperaban se diera sin problemas, dio como resultado una resistencia social que va más allá de las fuerzas que tradicionalmente se movilizaban alrededor de la CNTE".

La actual insurgencia alcanza a la mayoría de los estados del país, convertida en un verdadero terremoto para el charrismo sindical en el SNTE y para el gobierno de Enrique Peña Nieto, "hay descontento social que puede derivar en la sincronización de todas las luchas y en la derrota de de los planes privatizadores del Presidente".

En ese sentido, se manifestaron a favor de la construcción de un Frente Único Nacional que promueva las luchas del pueblo trabajador mexicano, por la abrogación de las reformas al 3° y 73° constitucionales, por una educación pública, de calidad, científica, laica, gratuita y obligatoria, por la defensa del normalismo, por impedir la entrega del petróleo y la electricidad a las grandes trasnacionales, por el respeto a los derechos y la cultura de los pueblos indígenas, por la defensa del territorio y nuestros recursos naturales.

Así mismo, se propusieron construir este 2013 frentes sectoriales, regionales y municipales a partir de las 22 regiones de nuestra Sección XVIII, convocar a



asociaciones de padres de familia, representaciones estudiantiles, sindicales y populares, "construiremos en lo inmediato la Asociación Estatal de Padres de Familia promovida a través de la Sección XVIII y los normalistas, y nos movilizaremos todos junto al magisterio hasta lograr la abrogación de la Reforma Educativa".

Además, promoverán juntos la movilización en contra de la Reforma Energética y participarán en la construcción de la nueva Central de los Trabajadores, "nos movilizaremos el 20 de noviembre reivindicando a Villa, Zapata y Magón, exigiendo respeto a los derechos contenidos en los artículos 3º, 27º y 123º de la Constitución, y nos movilizaremos también el 28 de noviembre en repudio a la organización de Mexicanos Primero A.C.

Es de señalar que el evento contó con la participación de Martín Rodríguez, de la Facultad de Economía de la UNAM, quien dio una conferencia en la que detalló las afectaciones que para todos traerán las reformas estructurales, sobre todo la laboral, educativa y fiscal, mismas que imponen nuevos impuestos no anunciados y la desprotección total de los trabajadores del país, además de que explicó cómo es que el sistema económico nos mantiene cautivos a todos y que solo a través de la lucha y la organización lograremos librarnos de tales abusos. PdB



LAS IMPLICACIONES DE LA CENTRALIZACIÓN DE LA NÓMINA CENTRO SINDICAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

La campaña de los empresarios nacionales (Mexicanos Primero) e internacionales (OCDE) para imponer la reforma educativo-laboral, pasar la guillotina a los trabajadores de la educación, tiene nuevos tintes e instrumentos de golpeteo a los derechos de los trabajadores de la educación. Basados en el falso argumento de que el magisterio absorbe casi la totalidad del presupuesto educativo para el pago de nómina y las negociaciones salariales locales, se promovió en la más reciente reforma fiscal la "centralización de la nómina", con fuertes implicaciones laborales:

Desaparece el Fondo de aportaciones para educación básica (FAEB), pasando el pago de la nómina a la federación a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se crea el Sistema de Administración de Nómina Educativa (SANE).

Se pone en riesgo el contrato colectivo, porque toda nueva relación laboral sería con la federación sin mediación sindical a través del Concurso Nacional.

Niegan las negociaciones salariales en las entidades que fortalecían el salario del trabajador.

Homologarían el salario al más bajo nivel, o bien, a los mínimos aportes de la federación.

Las aportaciones estatales desaparecerían:

-El aguinaldo se reduce a 40 días (esto ya se decretó en el diario oficial de la federación del día jueves 7 de noviembre)

-El bono de los 9 días de permisos económicos no ejercidos.

-EIP4

Siendo trabajadores de la nómina federal y de no cumplir satisfactoriamente con las evaluaciones del Servicio Profesional Docente, seríamos reubicados en cualquier dependencia federal, no necesariamente dentro del sistema educativo, ni en la entidad donde tenemos nuestra adscripción.

Pago vía tarjeta.

Se facilitan los despidos y descuentos,

así también, se burocratizan los reclamos centralizados en la federación, lejos de los centros escolares.

Se ajustaría el pago de horas acorde con la reforma educativa, como máximo 35 y no 42.

Las claves no basificadas pasarían al concurso nacional, como sucedió en el DF.

Las claves por jubilación no quedarían en las zonas escolares o centros de trabajo, sino que serían recogidas por la federación para su congelación.

Regularización de claves según se justifiquen por su número de alumnos; quedarían fuera miles de docentes que no cumplen con el mínimo de alumnos.

Reducción del cuerpo directivo a su función administrativa, de tal forma que no aparezcan trabajos doblando funciones, por ejemplo: director-subdirector, jefe de sector-supervisor, asesor técnico pedagógico-jefes de enseñanza.

Se golpea la organización sindical:

-Desaparecen las comisiones sindicales no educativas, no serían pagadas con la nómina.

-La no retención de las cuotas sindicales.

-Libre filiación.

Se privatiza la educación, porque sólo se centraliza la nómina, pero se descentraliza la responsabilidad del financiamiento educativo hacia las entidades, los municipios y los propios centros escolares.

Otras medidas de la agenda empresarial propuestas en "Metas" de Mexicanos Primero, proyectadas hasta 2024:

-Reducción del personal no docente (escuelas embarazadas).

-Transitar hacia las direcciones como puestos de confianza.

-Crear sistema de certificación inicial y permanente.

-Eliminar comisiones mixtas (escalafón y cambios).

-Dotar de personalidad jurídica a las escuelas para que tengan autonomía para contratar servicios (luz, agua, teléfono, internet, etc.) PdB

Nutrida la caravana de la Sección XVIII rumbo al DF

Más de 500 maestros democráticos salieron este día en caravana motorizada rumbo a la Ciudad de México, mismos que, como parte del plan de acción nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), realizarán labor informativa en Guanajuato, Querétaro, Estado de México y Distrito Federal en contra de la Reforma Educativa, además de que se espera esta tarde la propuesta de Segob para resolver el conflicto.

Fue cerca de las 08:00 horas de este martes cuando al menos 70 vehículos arribaron a las afueras de Palacio de Gobierno en Morelia, esto para ser partícipes de la caravana motorizada que arribó a la capital del estado desde la noche del pasado lunes y que salió hoy hacía la Ciudad de México. Entrevistado en el lugar, Juan José Ortega Madrigal, Secretario General de la Sección XVIII, señaló que dicha caravana se enmarca en las actividades coordinadas y sincronizadas a nivel nacional por parte de la CNTE, pues "desde ayer iniciaron las caravanas del interior del estado rumbo al Distrito Federal, igual lo están haciendo en Chiapas, Yucatán, Baja California, Hermosillo y otros estados del país, esto como respuesta a la cerrazón y falta de sensibilidad del gobierno federal".

Además, dijo, las caravanas también tienen el objetivo de cubrir la mesa de trabajo a realizarse a las 18:00 horas de hoy, en la que estaremos recibiendo la propuesta de Luis Enrique Miranda Nava, subsecretario de la Secretaría de Gobernación, en la cual pretenden clarificar cuál es el compromiso real de Enrique Peña Nieto respecto a respetar la gratuidad de



educación, "ya que en sus discursos habla sobre el respeto a los derechos de los niños y de los derechos laborales de los trabajadores de la educación".

La caravana que salió hoy de Michoacán pasará por Guanajuato, Querétaro, Estado de México y Distrito Federal, para llegar el próximo jueves, 7 de noviembre, al Distrito Federal, día en el que habrá una movilización masiva a cargo de todas las caravanas del país que arriben ese día, "los compañeros que salimos hoy en la caravana iremos agitando y difundiendo sobre el plan de lucha, pero la concentración mayor será el jueves a las 10:00 horas en la Ciudad de México, pues tan solo el contingente de Michoacán será mayor a los 6 mil compañeros".

El sindicalista detalló que el plan de acción para esta semana contempla actividades permanentes con alumnos y padres de familia, en un llamado al apoyo y defensa de la educación pública, manifestarnos en contra de la reforma energética y revisar que la reforma fiscal todavía tiene algunas implicaciones fuertes contra el pueblo de México, "hoy es prácticamente representativa la salida de esta caravana, pero continuamos impulsando el paro indefinido de labores, en el cual, aunque admitimos que hay complicaciones, sobre todo en Región Morelia, vamos para adelante con nuestros padres de familia".

Sin embargo, pese a las dificultades en la capital del estado, afirmó que hay regiones paradas prácticamente en su totalidad, tal es el caso de Nueva Italia, Apatzingán, Tacambaro, Lázaro Cárdenas, Zacapu y Zamora, entre otras.

Así mismo, señaló que hasta el momento no hay un solo reporte de que el Gobierno del Estado haya realizado algún descuento salarial a los compañeros que participan activamente en la lucha sindical, y aseveró que ya son más de 15 estados del país los que se han manifestado a favor de ir por la democratización y refundación del SNTE.

Es de señalar que una vez que se reciba el documento de la Secretaría de Gobernación esta tarde, se realizará un plan de consulta y análisis del mismo para con la base trabajadora, por lo que será entre miércoles y viernes de esta semana cuando se realicen Asambleas Masivas Regionales, mientras que el lunes próximo se harán con Secretarios Generales y



Representantes de Centros de Trabajo para conocer la respuesta de la base al documento.

No obstante, consideró que la repuesta del Gobierno Federal marcará el inicio de una nueva fase de la jornada de lucha, "puede ser que haya cosas favorables, principalmente para los padres de familia, es importante para nosotros que quede claro que el gobierno federal se hace cargo del mantenimiento y sostenimiento de las escuelas de todo el país, y también esperamos tener avances importantes respecto a derechos laborales de los trabajadores de la educación".

Cabe recordar que las Reglamentarias establecen que a más tardar en marzo próximo se deben de armonizar las leyes estatales con las leyes federales, por lo que el dirigente consideró que se debe de analizar profundamente el diálogo con las autoridades locales, pues "es una condición muy rebasada a lo que requerimos para resolver el rezago en materia educativa en el país, nosotros vamos por la abrogación a las modificaciones del 3 y 73 constitucionales, ya que para poder avanzar en el rezago educativo se requiere la construcción de un nuevo modelo educativo y que sobre éste incorporemos las leyes necesarias para, en un compromiso de maestros, alumnos y padres de familia, se tengan las posibilidades de transformar el país". PdB

Continuamos con el Plan de Acción de la CNTE y esta Caravana Motorizada levantará conciencias de quienes aun no se han decidido a reclamar dignamente sus derechos y a defender la Educación Pública: Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la Sección XVIII.





Morelia, Mich. a 4 de noviembre de 2013. En el saludo a la llegada de la Caravana Motorizada que participará en la Marcha Caravana Nacional convocada por la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, el dirigente del magisterio democrático michoacano, convocó a los trabajadores de la Educación de la entidad y de todo el país a rechazar la entreguista dirigencia nacional que tiene secuestrado al Sindicato magisterial en la persona de Juan Díaz, porque está entregado al gobierno, debido a la corrupción que sostuvo y encubrió de la mano de Elba Esther Gordillo, misma situación que conoce el gobierno federal y por la cual lo tiene castrado y lo imposibilita para tener reacción digna alguna en defensa de los derechos de los trabajadores.

Ortega Madrigal felicitó a los trabajadores de las regiones de Morelia, Coahuayana, Apatzingán y Zacapu que arribaron a las 4 de la tarde a las inmediaciones del Centro Histórico de esta ciudad para participar en el mitin de arranque de esta Caravana, y exhortó a los miembros de las regiones restantes del estado a que lleguen el día de mañana a este mismo lugar para salir hacia la Ciudad de México y entrar a la Capital junto a las caravanas de las demás regiones del país, que llegarán al Distrito Federal el día 7 de esta mes en una numerosa movilización motorizada que reforzará al Plantón Nacional y a la lucha de la CNTE por abrogar el decreto que reformó a los Artículos 3º y 73º de la Carta Magna.

Las caravanas se formarán en siete regiones a saber: Región Sureste: Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Chiapas; Región Sur: Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Puebla; Región Occidente: Michoacán, Aguascalientes, Colima, Jalisco, y Nayarit; Región Noroeste: Baja California Sur, Baja California Norte, Sonora y Sinaloa; Región Norte: Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas y la Región Lagunera; Región Noreste: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; Región Centro: Estado de México, Morelos, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Distrito Federal. PdB



DOCUMENTO "SEGOB-CNTE"



2013, Año de la Libertad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL 2013, SE REUNIERON REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LÍDERES DE LA COMISIÓN ÚNICA NEGOCIADORA CNTE-SNTE, CON EL OBJETO DE ABORDAR DIVERSAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA REFORMA EDUCATIVA, EXPUESTAS EN LA REUNIÓN CELEBRADA EL PASADO 30 DE OCTUBRE DE 2013, PRECISÁNDOSE POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL LOS SIGUIENTES PUNTOS:



1. NINGÚN MAESTRO QUE SE ENCUENTRE EN SERVICIO PODRÁ SER DESPEDIDO COMO CONSECUENCIA DE UN MAL RESULTADO EN LAS EVALUACIONES PRACTICADAS.
2. LOS MAESTROS CONSERVARÁN LOS DERECHOS ADQUIRIDOS A LO LARGO DE SU CARRERA MAGISTERIAL.
3. LOS MAESTROS PARTICIPARÁN DE MANERA ACTIVA EN EL DISEÑO DE SUS EVALUACIONES, LAS CUALES AYUDARÁN A CONOCER SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES, TOMANDO EN CUENTA EN TODO MOMENTO LA DIVERSIDAD ENTRE LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS.
4. ADEMÁS DE LOS MAESTROS, LAS AUTORIDADES MAGISTERIALES TAMBIÉN SERÁN SOMETIDAS A PROCESOS DE EVALUACIÓN.
5. SE CREARÁ EL "PROGRAMA DE ESCUELAS DE EXCELENCIA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO", LLEVANDO RECURSOS A LAS ZONAS DE MAYOR MARGINACIÓN, IGUALANDO ASÍ LAS CONDICIONES BÁSICAS MÍNIMAS EN TODO EL PAÍS.

Resolución No. 96, Párrafo 1, "Plaza de Colón", Cfd. Juárez, C.P. 06900, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. + 52 (55) 51 23 00 00 www.segob.gob.mx Página 3 de 4



2013, Año de la Libertad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

3. LOS MAESTROS NO PERDERÁN SUS PLAZAS NI SUS DERECHOS, POR EL CONTRARIO, EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, TENDRÁN MÁS APOYOS Y RECONOCIMIENTOS EN BASE A RESULTADOS.
4. AUN Y CUANDO EN LA TERCERA EVALUACIÓN QUE SE PRACTIQUE A LOS MAESTROS ESTOS NO OBTUVIEREN NIVELES DE APROBACIÓN SATISFACTORIOS, ELLO NO SERÁ MOTIVO DE DESPIDO O SEPARACIÓN.
5. LAS EVALUACIONES QUE SE PRACTIQUEN A LOS MAESTROS NO TENDRÁN COMO OBJETIVO IMPONER CASTIGOS O SANCIONES A QUIENES NO OBTENGAN RESULTADOS SATISFACTORIOS, SINO POR EL CONTRARIO, AYUDARÁ A ESTOS A CONOCER SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES.
6. SE ENTREGARÁN PREMIOS ECONÓMICOS A ESCUELAS, DIRECTORES Y MAESTROS QUE DESTAQUEN POR SUS MÉRITOS DOCENTES.
7. EN LAS EVALUACIONES QUE SE PRACTIQUEN A LOS MAESTROS SE TOMARÁ EN CUENTA LA DIVERSIDAD CULTURAL, ASÍ COMO LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DE CADA REGIÓN.

Resolución No. 96, Párrafo 1, "Plaza de Colón", Cfd. Juárez, C.P. 06900, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. + 52 (55) 51 23 00 00 www.segob.gob.mx Página 3 de 4



2013, Año de la Libertad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

6. LOS MAESTROS QUE PARTICIPEN DE TIEMPO COMPLETO EN LAS ESCUELAS RECIBIRÁN UN COMPLEMENTO SALARIAL.
7. ASIMISMO, LOS MAESTROS QUE MUESTREN UN BUEN DESEMPEÑO OBTENDRÁN INCENTIVOS DE CARÁCTER ECONÓMICO, PROMOCIONES Y DEMÁS RECONOCIMIENTOS.
8. LAS AUTORIDADES NO PODRÁN DESIGNAR NUEVOS MAESTROS DE MANERA DISCRECIONAL, YA QUE ÚNICAMENTE SERÁN ADMITIDOS AQUELLOS QUE CUENTEN CON VOCACIÓN DE SERVICIO Y PREPARACIÓN ACADÉMICA.

PLANTEAMIENTOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL EN RELACIÓN CON LA REFORMA EDUCATIVA:

1. EL GOBIERNO FEDERAL REITERA QUE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO NO SE PRIVATIZARÁ, ADEMÁS SE INSISTE QUE EL COBRO DE CUOTAS DE CUALQUIER TIPO SE ENCUENTRA PROHIBIDO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º DE LA NUEVA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.
2. LOS LIBROS DE TEXTO CONTINUARÁN SIENDO GRATUITOS, ASIMISMO SE MANIFIESTA QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADOS DICHS TEXTOS.

Resolución No. 96, Párrafo 1, "Plaza de Colón", Cfd. Juárez, C.P. 06900, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. + 52 (55) 51 23 00 00 www.segob.gob.mx Página 3 de 4



2013, Año de la Libertad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

LOS LÍDERES DE LA COMISIÓN ÚNICA NEGOCIADORA CNTE-SNTE PRESENTES EN LA REUNIÓN, SE COMPROMETEN A DIFUNDIR A LA BREVEDAD ENTRE SUS BASES EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

MEXICO DISTRITO FEDERAL, A 5 DE NOVIEMBRE DE 2013.

POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN


 LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA
 SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Resolución No. 96, Párrafo 1, "Plaza de Colón", Cfd. Juárez, C.P. 06900, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. + 52 (55) 51 23 00 00 www.segob.gob.mx Página 4 de 4

Primer análisis del documento entregado por la Secretaría de Educación en el Estado a la Sección XVIII.

Estamos ante un cambio de época. El capitalismo no atina a implementar una salida a su crisis actual. Esto lo muestran por lo menos dos elementos: primero la dificultad de estados unidos de Norteamérica para mantenerse como potencia hegemónica debido a su agotamiento militar y a la dependencia en sus relaciones comerciales con otras potencias emergentes como China e India; Segundo, por los límites que representan el agotamiento del petróleo y la imposibilidad de sustituirlo de manera viable con otros recursos energéticos de bajo costo económico y socio-ambiental principalmente.

En el corto plazo y durante un buen tiempo EUA y las potencias emergentes se verán inversos en una interdependencia, como la que tiene EUA con China, pero también en una disputa por apropiarse de la mayor cantidad de recursos energéticos disponibles, principalmente el petróleo, así como el agua, y otros que aun cuando no son sustitutos viables representan una indispensable reserva para quienes las controlen en medio de esta disputa.

En este contexto la ocupación de México por parte de los yanquis representa un asunto de sobrevivencia no solo como potencia, si no como la cabeza del capitalismo y por lo tanto para el capitalismo en su conjunto.

Primeramente por que le permite explotar nuestros recursos naturales y a nuestra población de manera directa para sostener la forma de vida consumista, de una mínima parte de gringos, a través de los distintos tratados y acuerdos de carácter comercial energético y de seguridad.

En segundo lugar para transitar libremente por nuestro territorio una serie de procesos productivos y mercancías que requiere su corazón económico y político que se encuentra en el este de EUA (New York, Washington, etc.) A partir de que se acentúa su dependencia de mercancías baratas provenientes de China e India, debe implementar nuevas rutas de traslado ante lo obsoleto de las que tiene para hacerlo a través de su propio territorio. Le resulta más barato por ejemplo ocupa el puerto de Lázaro Cárdenas y de ahí llevarlos por tierra a los puertos del golfo, que atravesar las imposibles montañas que dividen a EUA.

Por tal motivo no es casual que a partir de la lucha magisterial que ha bloqueado los puertos, el gobierno de México fue obligado a ocupar militarmente el Puerto de Lázaro Cárdenas y asesinar maestros en el estado de Veracruz.

Es necesario observar que tanto a nivel internacional, nacional y estatal, la clase dominante no está del todo compacta tal como lo muestra la disputa entre estados unidos y otras potencias por un nuevo reparto del mundo. En México la pelea se nota en las distintas oposiciones hacia la reforma fiscal y energética por ejemplo. En Michoacán no acaban de ponerse de acuerdo en quienes de un mismo partido deben gobernar.

Por último los sectores populares de los que formamos parte hemos encontrado la manera de oponer resistencia y alternativas ante la situación de neocolonización que vivimos, muestra de ello han sido las distintas ocasiones en que a través de lo electoral ha sido derrotada la oligarquía. A demás de aquel momento a la fecha aparecieron una serie interminable de movimientos sociales como la lucha del SME y de la CNTE actualmente. Aun así es necesario reconocer que nos hace falta articular una fuerza unitaria con todo lo que en momentos importantes se ha movilizad.

Las implicaciones del documento emitido por la secretaria de educación en el estado, resalta el golpe de muerte dada a la educación pública dada en los artículos 3° y 73° presentado en el diario oficial de la federación el día 26 de febrero de 2013, poniendo como principal argumento el término de la calidad de la educación, priorizando la rendición de cuentas sobre los gastos educativos, vinculados con el logro de resultados certificables, comunicables, y comparables. Es decir convierte la calidad en un atributo legítimamente sustantivo de la cantidad y de la presentación de parámetros.

La calidad vaciada de sentido y significación se convirtió en un fin en sí misma: tan incuestionable y distante como un ente divino, pero a la cual había que rendir obligadamente pleitesía. A partir de la aceptación de su preminencia, es posible recurrir libremente a las metáforas de las mercancías: la calidad es un atributo de intercambio.

Con la aprobación de las leyes reglamentarias el 11 de septiembre de 2013, la calidad se garantiza solamente al máximo logro del aprendizaje de los educandos y al rendimiento de los profesores (Evaluaciones estandarizadas).

El poder de las empresas internacionales es el que determina la certificación en la mal llamada calidad para mostrar las competencias, es decir, la capacidad de realizar acciones a partir de instrucciones precisas, que no podían ni debían ser cuestionadas. Una vez asumidas las prioridades educativas en función de la relación costo efectividad del gasto educativo al mercado de trabajo, de lo cual se recoge de manera muy puntual en las tres leyes secundarias... será de calidad entendiéndose por esta la congruencia con los objetivos, resultados del proceso educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Art. 8° fracc. IV de la LGE.

GRATUIDAD

La reforma a la ley general de educación y su insistencia en el carácter gratuito de la educación cae en contradicción ya que el artículo 6° de la LGE habla de la gratuidad, de las donaciones y cuotas voluntarias que se contraponen con el art. 28° de la misma ley que establece la autonomía de gestión.

El artículo 14° de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos establece que las leyes no pueden ser retroactivas en perjuicio alguno, para poder garantizar este derecho ocupamos que la suprema corte de justicia o el presidente de la republica resuelva esta garantía, puesto que el cumplimiento de la LGSPD en los artículos 53° y octavo establece la evaluación como punto central para la permanencia y quien no alcance un resultado suficiente en la tercera evaluación se darán por terminado los efectos de nombramiento, sin responsabilidad alguna para la autoridad educativa. Siendo esto una ley de carácter federal donde los estados no tienen facultad.

En el punto de la ley del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, estará determinado por su concepto de calidad, supeditado al mercado, para la evaluación del desempeño se utilizaran perfiles, parámetros, e indicadores que autorice la ley por lo cual el estado no puede modificarlos sin hacerse acreedor a sanciones de parte de la federación, el único organismo facultado para la interpretación de esta ley y efectos administrativos corresponden al Instituto Nacional de Evaluación para la Educación. Art. 3° de la LINEE, también en el Art. 7° Frac. III inciso A y B, y Art. 8° Frac. V de la LSPD.

Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto operativo.

La propuesta del ejecutivo federal busca terminar la doble negociación salarial y establecer un tabulador único (perdida de días de aguinaldo y bonos logrados por el movimiento en las ultimas negociaciones), se olvida que en 1992 se descentralizo la educación por que la centralización que había dominado por 5 décadas no funciono, la solución no es la recentralización si no especificar adecuadamente las facultades para que las autoridades de los estado y municipios sean realmente responsables de la materia educativa. El FONE junto con la concentración de facultades en materia de evaluación docente en el INEE y la SEP terminaran de servir de excusa perfecta para que las autoridades estatales y locales se desentiendan de la problemática educativa en sus demarcaciones de gobierno, los promotores del FONE omiten explicar cómo se resolverá la problemática de los salarios diferenciados en las entidades que tienen dos secciones sindicales o la presencia de sindicatos democráticos consolidados que conviven con pírricas fuerzas del SNTE. Esto se viene trabajando al margen de la aprobación de la Reforma Hacendaria y Fiscal.

La operativización del sistema de información y gestión educativa (SIGED) el cual pretenden para el 29 de noviembre de 2013, el Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto operativo (FONE) 1 de enero de 2015, el analítico de plazas y la platilla ocupacional, es el corral con el que se pretende cercar la lucha sindical en el estado como un medio de cohesión, control, represión, dominación que pretenden echar a andar mediante el censo de información que se está realizando por el INEGI-SEP y que en el estado de Michoacán hemos obstaculizado y demorado gracias a la participación de los compañeros consientes sobre sus letales implicaciones. Con fechas tendenciosas pretendiendo ser fatídicas como es el caso del analítico de plazas que se pretende

tener para el 16 de enero del 2014 junto con la plantilla ocupacional; dentro la normatividad vigente los directores y supervisores rindieron información en los formatos: de inicio de ciclo escolar 911.3 y termino de ciclo 911.4 y la estadística de infraestructura y alumnos. Todo fundamentado en el Transitorio sexto en la LSPD, dícese que se estará previsto a las disposiciones aplicables.

Este es el instrumento que el estado diseña para reprimir o condicionar el movimiento de los trabajadores que han cuestionado el régimen autoritario e inhumano devastador, de quienes luchan por la defensa de sus derechos fundamentales como son los laborales y sociales.

El estado intenta justificar su inoperancia en el saneamiento y regularización de las plazas y recursos de la secretaria de educación en el estado, donde hay millones de pesos desviados, con fines ajenos al sistema educativo (aviadores, asesores políticos de diputados, gobernadores, secretarios de educación, choferes, locutores, artistas, entre otros).

- Tratando de responsabilizar a los trabajadores con señalamientos como :
- Personal que no se presenta a trabajar.
- Personal fuera de función o por cambio de actividad (niega el derecho a los compañeros enfermos)
- A personal que no cubre la totalidad de las horas pagadas.
- Personal con licencia.
- Personal con doble plaza no compatible
- Personal con excedente de horas.
- Personal de centros de trabajos cerrados.
- Etc.

El estado ha venido manejando un argumento maquillado para golpear a nuestra organización magisterial, el estado ha venido insistiendo que los compañeros que somos representantes sindicales de las diferentes regiones nos acojamos a la ley de servicio de profesional docente en el artículo 78°, con lo cual se niega la existencia del sindicato y se enmascara la desaparición de la relación bilateral.

El sindicato existe no a las dadas del patrón si no en base a las necesidades de los trabajadores que mantenemos viva la existencia de la organización sindical en defensa de los derechos laborales.

Por lo cual se requiere el respaldo de todas y cada una de las delegaciones y centros de trabajo a los compañeros comisionados al Comité Ejecutivo Seccional de la Sección XVIII.

Sigamos impulsando la resistencia por la abrogación del tercero y 73°, como todas nuestras conquistas laborales. Súmate y aporta a esta gran lucha.

Fraternalmente por la Educación al Servicio del Pueblo.

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
SECCIÓN XVIII 2012-2015

CUMPLE CON ÉXITO LA CARAVANA MOTORIZADA

Como se tenía previsto y acordado en el plan de acción, el 05 de noviembre del 2013 partieron de los cuatro puntos cardinales de la República Mexicana los contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, para arribar el 07 de noviembre a la capital del país. Pero en esta ocasión en caravana motorizada, por la defensa de la educación pública, la abrogación de la reforma educativa y sus leyes reglamentarias, así como echar abajo las reformas hacendaria, laboral y energética. Fue en el municipio de Cuitzeo del porvenir, Michoacán, donde se realizó el primer mitin político-cultural de la caravana de la sección XVIII y en su participación el secretario general de la sección profesor Juan José Ortega Madrigal, refrendo una vez más nuestro compromiso por la defensa de la educación pública y gratuita, así como el patrimonio nacional y el rechazo rotundo a las reformas estructurales del gobierno de Peña Nieto.

“La lucha por una mejor escuela pública y la reivindicación de los profesionales de la educación, es la misma lucha. Ratificamos nuestro compromiso con la sociedad, pero reclamamos justicia laboral, social y profesional, respeto a nuestra dignidad como personas, ciudadanos, trabajadores y educadores. La lucha de los profesores en defensa de sus derechos y dignidad debe ser entendida como un momento importante de su práctica docente”

A su paso por varias ciudades del territorio nacional, los miles de trabajadores de la educación en sus

vehículos fueron realizando marchas, bolanteos, mítines políticos-culturales. Informando con estas acciones a la población de las consecuencias que las medidas que el gobierno de Peña Nieto viene imponiendo al país a través de las reformas estructurales y sus implicaciones para los más desprotegidos que son la mayoría de la población.

Al inicio de nuestra caravana los medios de comunicación no le dieron la importancia ni la cobertura como se debía, aun así se logro rompes el cerco informativo y en los lugares donde pasó la caravana motorizada recibimos muestras de aceptación y respaldo de la sociedad, padres de familia, comerciantes, estudiantes, organizaciones sindicales y sociales y nuestros compañeros maestros. En cada mitin refrendamos nuestro compromiso con la defensa de la educación pública como un derecho de toda la población y el rechazo a las reformas estructurales.

De la misma manera se realizaron brigadeos en varias escuelas, donde pudimos constatar el gran descontento que existe de nuestros compañeros contra la Reforma Educativa, estamos consientes que aun en varios estados existe el dominio charro de las dirigencias seccionales en contubernio con los gobiernos estatales y las secretarias de educación estatales, quienes reprimen laboral y administrativamente a los trabajadores de la educación, lo cual no les permite incorporarse de manera plena y total a las actividades convocadas para derogar la reforma

educativa, aun así comparten nuestra problemática, están con nosotros y en la medida de sus posibilidades se estarán integrando a las acciones.

Después de dos días de intensa actividad arribamos el jueves 07 de noviembre por la tarde al Distrito Federal, concretamente al ángel de la independencia las cuatro caravanas motorizadas, donde ya nos esperaban los compañeros del plantón nacional, organizaciones sindicales, sociales y populares, padres de familia, estudiantes, etc. fueron arribando los miles de compañeros y los centenares de vehículos al lugar de nuestra cita para realizar posteriormente un mitin político encabezado por nuestros dirigentes de la CNTE y emplazar al gobierno de Peña Nieto a que de una vez por todas de marcha atrás con sus reformas y se derogue la reforma educativa, dando así por terminada la actividad de ese día.



Hoy más que nunca está vigente nuestra lucha, seguimos levantando y encabezando la inconformidad de la población, que cada día ve con más aceptación nuestras acciones y poco a poco se van adhiriendo más a nuestra lucha por la defensa del país.

¡Solo unidos y organizados venceremos!

PALABRAS DE BIENVENIDA A LA
CRAVANA MOTORIZADA, EN CUITZEO
DEL PORVENIR 05 DE NOVIEMBRE DE
2013

PROFR. ROBERTO ARIAS,
COORDINADOR MUNICIPAL.

COMPAÑEROS DEL PRESIDIO QUE
NOS HONRAN CON SU PRESENCIA.
COMPAÑEROS MAESTROS QUE
INTEGRAN LA SECCION XVIII
DEMOCRATICA DE MICHOACAN.
COMPAÑERAS MAESTRAS Y
MAESTROS DE LAS DIFERENTES
REGIONES DEL ESTADO QUE NOS
ACOMPAÑAN EN ESTA MAGNA
CARAVANA.
MAESTROS Y ALUMNOS DE LAS
DIFERENTES ESCUELAS DEL
MUNICIPIO DE CUITZEO DEL
PORVENIR, MICHOACAN.
MADRES Y PADRES DE FAMILIA QUE SE
INTERESAN POR LA EDUCACIÓN
PÚBLICA.

Nos emociona tener a tan distinguidas



A lo largo de la historia los maestros hemos contribuido a la formación crítica, humanística y profesional de miles y miles mexicanos y estamos orgullosos de nuestra labor docente. Hemos estado firmemente del lado del pueblo en su lucha por la defensa de su territorio, sus costumbres y lengua, su derecho al trabajo y la educación. Nuestro compromiso es, ha sido y será con las más legítimas demandas y problemas de nuestra gente.

personas y a tan estimados amigos y compañeros entre nosotros el día de hoy, a nombre del municipio de Cuitzeo del porvenir les decimos ¡sean todos bienvenidos! a este mitin en contra de la reforma educativa y demás reformas estructurales. La mal llamada reforma educativa no es otra cosa que el despojo de los derechos de los trabajadores de la educación y con ello desaparece también el derecho del pueblo mexicano a la educación gratuita.

Al triunfo de la Revolución Mexicana, el pueblo logró el derecho a la salud, alimentación, libre organización y el trabajo para la mayoría de la población, así quedaron plasmados en la constitución. Todavía hace tres décadas había acero, petróleo, energía eléctrica, carreteras, teléfonos, ferrocarriles, etc. en manos del gobierno, que beneficiaban al pueblo, pero los últimos gobiernos se han encargado de robar los bienes nacionales para vendérselos a los extranjeros y a sus amigos los grandes ricos vende patrias. Hoy pagamos la gasolina más cara del mundo, las carreteras no son nuestras y tenemos que pagar por usarlas, el teléfono es muy caro, las minas y los ferrocarriles son de empresas extranjeras. Se vendieron o están en venta lo que queda de los servicios de salud: el Seguro Social, ISSSTE y la Secretaría de Salubridad, para ello primero se desprestigiaron, después se deterioraron los servicios y se denigró el trabajo de los médicos. A cambio hoy se oferta a los trabajadores y el pueblo, pésimos servicios de salud privados con subsidio oficial con el nombre de "Seguro Popular".

De la misma manera actualmente se desprestigia el trabajo de los docentes y se destruye la educación pública, se abandona el mantenimiento de las escuelas, son los padres de familia quienes se hacen cargo de los gastos que implica el funcionamiento escolar en estos momentos, pero más adelante serán ellos los que paguen hasta los sueldos de los maestros. Es claro que el gobierno actual no le importa la educación de los niños, por más mentiras que repita en la televisión, como tampoco le importa que haya más de 8 millones de jóvenes sin empleo ni escuela, tampoco que no haya trabajo y que este país sea de desempleados o subempleados.

Quienes están detrás de la llamada reforma educativa son los grandes empresarios, estos ladrones no pagan impuestos y deben más de 230 mil millones de pesos que es más de lo que se gasta el gobierno en educación pública en un año. Son ellos quienes esperan enriquecerse con el negocio de la educación privada. Por eso estas iniciativas contra los maestros, porque son ellos el principal obstáculo para sus negocios. Estos bandidos quieren vernos como trabajadores eventuales sin derechos, con sueldos miserables, pretenden que los alumnos sean atendidos por otros desempleados igualmente sin derechos, pero sobre todo sin preparación para ejercer la docencia, pretenden que los padres de familia se hagan totalmente cargo del pago de servicios como el agua y la luz que gastan las escuelas, así como de todo lo que implica el mantenimiento de los edificios, tal como se hace ya en otros estados.

Los maestros estamos en lucha hoy porque sabemos que lo que se juega no es solo el empleo de más de un millón de trabajadores, sino el futuro de la escuela pública que significa el futuro de nuestros niños, estamos en la calle porque sabemos que la patria está en peligro y somos los trabajadores junto con los demás sectores pobres los únicos que podemos luchar por el futuro de nuestros hijos y por defender lo poco que queda de nuestro país.

Es preciso dejar claro el sentido y el verdadero alcance de nuestra lucha. En este plano podemos afirmar que tiene varios propósitos fundamentales: defender la educación pública y gratuita junto con el pueblo y lo que queda de nuestro país, como la riqueza petrolera que pretenden devolver a empresas norteamericanas y españolas, defender nuestros

derechos laborales, que son los mismos que deben tener todo el pueblo trabajador.

Lo decimos con claridad la llamada Reforma Educativa tiene un espíritu de mercado e intenciones privatizadoras que atentan contra la economía de los padres de familia al dejar en sus manos las responsabilidades que en materia educativa corresponde al estado. No hagamos lo que el gobierno quiere: no paguemos los servicios de las escuelas, no nos hagamos cargo del mantenimiento de las escuelas, no dar información cuando se presenten a levantar el censo a las escuelas. Exhortamos a los líderes de opinión, organizaciones sindicales nacionales e internacionales, académicos, comunicadores, sectores empresariales, padres de familia y demás actores sociales comprometidos con México, a que platiquemos y lleguemos a acuerdos para que todos unidos defender la educación pública y el conjunto de derechos sociales que estamos a punto de perder si el gobierno impone las reformas estructurales.

“NO TOLERAREMOS NINGÚN
AGRAVIO MÁS CONTRA NUESTRO
PUEBLO”

“DEFENDAMOS UNIDOS NUESTROS
DERECHOS Y CONQUISTAS”



REGIÓN PARACHO EN LA TOMA DE ACUERDOS ASAMBLEA REGIONAL MASIVA VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2013, LUGAR: “CASA DE LA CULTURA” CHERÁN, MICHOACÁN



Una vez acudido al llamado de manera masiva los Municipios de Nahuatzen, Charapan , Cherán y Paracho integrantes todos de la Combativa Región Paracho; luego de analizar a fondo los documentos de SEGOB-CNUN- CNTE determina continuar con el plan de acción planteado por la CNTE y rechazar rotundamente las reformas al tercero y 73 constitucionales y sus implicaciones.

consulta el poder
de base en internet

www.seccionxviii.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com